



# LA CORRESPONDENCIA



## PROPÓSITO DE ESTA HERRAMIENTA

Hoy entiendo que el lugar en el que me encuentro es perfecto para lo que necesito aprender.

---

No hay necesidad de luchar contra la realidad externa, hay que trabajar para cambiar nuestra realidad interna. Aunque parezca extraño, nosotros los seres humanos, tenemos el poder de crear una vida tranquila y libre de angustia. Cuando estamos en armonía con el universo y respetamos sus leyes, la vida se transforma positivamente. Querer abundancia, felicidad y paz está perfecto, pero a cambio debemos tener una actitud constante de servicio. Abandonemos el deseo de recibir algo a cambio de nada, ya que los intentos de conseguir lo que deseamos sin dar nada a cambio son inútiles.

No hay nada gratuito en la vida, pues esto es una ecuación matemáticamente exacta; de lo mismo que damos, recibimos. La vida, por lo tanto, responde solamente a la acción, jamás a la inercia. Construir una vida feliz y próspera exige dirigir nuestros esfuerzos hacia lograrlo.

Hoy queremos compartirles algo de información sobre una de las leyes que rigen el universo y que determinan la función que tenemos todos los seres humanos. Esta es la LEY DE LA CORRESPONDENCIA. Esta ley es la que permite todos nuestros aprendizajes, pues es la ley que trae la información que necesitamos en cada experiencia para aprender lo que vinimos a aprender. La ley de correspondencia permite que sólo pase lo que tenga que pasar en cada situación con



la que nos enfrentamos. Depende de nuestras decisiones y los resultados que obtengamos de ellas, si logramos comprender o no, lo que nos enseña cada situación. Cuando a pesar de los resultados insatisfactorios nosotros no comprendemos, es esta ley la encargada de darnos otra oportunidad de aprender, enfrentándonos a otra situación similar.

Preguntas que nos hemos cuestionado sobre nuestras condiciones iniciales de la infancia, nuestros padres, el lugar en el que nacemos, el país, la etnia o las condiciones genéticas, son determinadas por esta misma ley, y son perfectas y necesarias para nuestras experiencias futuras.

A medida que vamos comprendiendo, desarrollamos nuestro nivel de consciencia, y es en ese momento cuando la ley de correspondencia cambia las situaciones para ajustarlas a las nuevas experiencias necesarias para un nuevo proceso de aprendizaje individual. Cuando se ajustan los niveles de experiencia, las características y los lugares apropiados para aprender algo específico, la ley crea las circunstancias para que se manifieste y suceda lo que es correspondiente. Todos los seres humanos sin excepción, estamos en el lugar perfecto para aprender exactamente lo que nos trajo a este mundo físico. Nosotros los seres humanos tenemos un doble propósito de acuerdo con la ley de correspondencia: aprender y enseñar.

Cuando ya no es posible aprender nada más del lugar y las circunstancias que rodean a la persona, y ésta no resulta de utilidad para las experiencias de aprendizaje de otros con quienes comparte, la persona se hará correspondiente con otro lugar y con otras circunstancias, igualmente necesarias y perfectas para continuar comprendiendo y desarrollando la consciencia.



En resumen, la ley de correspondencia determina que:

- Todas las situaciones no son mas que experiencias de aprendizaje.
- Todas las circunstancias las generamos internamente.
- Todos los eventos son correspondientes con aquellos a los que les suceden.
- Siempre tendremos lo necesario para nuestro propio crecimiento, no lo que quisiéramos.
- Solo lo que tiene que suceder, sucede.
- Siempre se está en el lugar que corresponde.

## EJERCICIO DE REFLEXIÓN

Nos gustaría que reflexionaras sobre la información de esta lectura y respondas para ti las siguientes preguntas:

- ¿Cómo harías para volverte correspondiente con situaciones cada vez mas satisfactorias para tu vida?
- ¿Cómo podrías reconocer lo que no es correspondiente para ti?
- ¿Cómo puedes reconocer cuál es el lugar y las circunstancias perfectas para ti?